

RESOLUCIÓN ELECTORAL N° 01/2023

La Paz, 03 de febrero de 2023

Considerando:

Que, el artículo 48 de los estatutos de la Cámara Nacional de Comercio (CNC-Bolivia) define que el proceso de las elecciones de los Miembros Individuales, estará bajo la responsabilidad de una Comisión Electoral integrada por cinco vocales representantes de cada una de las cinco categorías, será designada por el Directorio Nacional y enmarcará su actuación conforme al Reglamento Específico aprobado.

Que, el Directorio Nacional en reunión de fecha 30 de enero del presente año eligió a los miembros de la Comisión Electoral de la Cámara Nacional de Comercio (CNC-Bolivia) designando para este efecto a los señores Directores: por la primera categoría a al Lic. Javier Villegas, segunda categoría a la Lic. Alejandra Kempff, tercera categoría al Dr. Pablo Camacho, cuarta categoría al Lic. Javier Rojas y quinta categoría al Lic. Demian Hinojosa, cada uno representando a sus respectivas categorías para realizar el proceso electoral de renovación parcial del Directorio por las gestiones **2023 – 2025**.

Que, en fecha 03 de febrero del presente año, la Comisión Electoral, constituida por los señores vocales representantes de **las cinco categorías de socios individuales** se reunieron de manera mixta luego de intercambiar ideas y opiniones eligieron a su Presidente y Vocal Relator, siendo que para el efecto se firma la presente Resolución.


RESUELVE:

Artículo Único. - Los Vocales designados por el Honorable Directorio de la Cámara Nacional de Comercio (CNC-Bolivia) conformaron la Comisión Electoral que **eligió por votación unánime como Presidente a la Lic. Alejandra Kempff y como Vocal Relator al Dr. Pablo Camacho**. Asimismo, y por decisión unánime se

 **OFIC. SEDE CENTRAL**
Av. Mcal Santa Cruz
#1392, Edif. Cámara
Nacional de Comercio,
Piso 1 y 2, La Paz

 **OFIC. SEDE ZONA SUR**
Av. Costanera (calle 8)
#21 Edif. Nacional
Seguros, Piso 3, La Paz

 **OFIC. SEDE CIELO
MALL EL ALTO**
Av. Satélite (calle 11),
Piso 4 (entre Jorge
Carrasco y Franco
Valle 200), El Alto

 **OFIC. SEDE ADUANA
INTERIOR EL ALTO**
Av. G. Paz
Zona Villa Bolívar
Sector "B", El Alto

delega la firma de las demás Resoluciones y demás documentos referidos al Proceso Electoral al Presidente electo de la Comisión.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada, en la ciudad de La Paz a los 03 días del mes de febrero de 2023



LIC. ALEJANDRA KEMPPF
**PRESIDENTE
COMISION ELECTORAL**



DR. PABLO CAMACHO
Vocal Relator




LIC. JAVIER ROJAS
Vocal




LIC. DEMIAN HINOJOSA
Vocal

LIC. JAVIER VILLEGAS
Vocal

 **OFIC. SEDE CENTRAL**
Av. Mcal Santa Cruz
#1392, Edif. Cámara
Nacional de Comercio,
Piso 1 y 2, La Paz

 **OFIC. SEDE ZONA SUR**
Av. Costanera (calle 8)
#21 Edif. Nacional
Seguros, Piso 3, La Paz

 **OFIC. SEDE CIELO
MALL EL ALTO**
Av. Satélite (calle 11),
Piso 4 (entre Jorge
Carrasco y Franco
Valle 200), El Alto

 **OFIC. SEDE ADUANA
INTERIOR EL ALTO**
Av. 6 de Marzo s/n
Zona Villa Bolívar
Sector "B", El Alto